



ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo Pesquería de Merluza Común
Reunión 02-2014 CM-MC

En Viña del Mar, con fecha 03 y 04 de noviembre de 2014, en dependencias del Hotel O'Higgins de esa ciudad, se realizó la segunda reunión del Comité de Manejo de la Pesquería de Merluza Común (CM-MC). Esta reunión contó con la participación de los representantes titulares y suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 2.173/2014, del representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado a través del ORD N° 49.053/2014 y presidido por el Sr. Mauro Urbina representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, conforme a lo establecido en la Res. Ex. N° 2.365/2014.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P.) Carta Circular N° 52 del 22 de octubre de 2014.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Mauro Urbina. Los profesionales de la Subsecretaría efectuaron presentaciones técnicas relativas al plan de manejo.

2. Asistentes

Los siguientes miembros no asistieron:

NOMBRE	CARGO
Francisco Amador Reveco Fuentes	Suplente sector artesanal VII Región
Jose Macaya Cruces	Suplente sector artesanal V Región
Carlos Echeverría Velásquez	Suplente sector artesanal V región
José Froilán Recabal Pavez	Titular sector artesanal VII Región
José Genaro Guerrero Torres	Suplente sector artesanal IV y VI Región

Asisten los siguientes representantes:

NOMBRE	CARGO
Nibaldo Gómez González	Titular sector industrial V Región
Marcel Moenne Muñoz	Titular sector industrial VIII Región
Jan Stengel Meierdirks	Titular sector industrial VIII Región
Eduardo Bruce Tornero	Suplente sector industrial V Región
Aquiles Sepúveda Oróstica	Suplente sector industrial VIII Región
Jaime Foreman Cordova	Suplente plantas de proceso
Jaime Acuña Jara	Suplente sector industrial VIII Región
Sergio Vera González	Titular plantas de proceso
Luis Godoy Miranda	Titular sector artesanal IV y VI Región
Patricio Fernando Gutiérrez Navarro	Titular sector artesanal VII Región
Claudio Aldo Bravo Nuñez	Suplente artesanal VII región
Eduardo Quiroz Contreras	Titular sector artesanal V Región
Cristian Miranda Figueroa	Titular sector artesanal V región
Manuel Cisterna Marín	Suplente sector artesanal V Región
Manuel Bustos Rodriguez	Titular sector artesanal VIII Región
Omar Bustos Celoso	Titular sector artesanal VIII región
Rigoberto Duran Riveros	Suplente sector artesanal VIII Región
Jorge Toro Daponte	Titular Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Maria Angela Barbieri	Suplente Subsecretaría de Pesca
Mauro Urbina Véliz	Titular Subsecretaría de Pesca (Presidente)

En calidad de invitados asisten las siguientes profesionales:

NOMBRE	INSTITUCION
Maria Angela Barbieri	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Valeria Dardel	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Julio Jorquera	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Jorge Farías	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Manuel Ibarra	Subsecretaría de Pesca Y Acuicultura
Valesca Montes	WWF Chile
Gonzalo Araya	ECOS Consultores
Carlos Tapia	CESSO Consultores

3. Agenda



La agenda de la reunión fue la siguiente:

Primer Día

- 09:30 - 10:00 Saludo de bienvenida.
Revisión y aprobación acta sesión N°1.
- 10:00 - 10:15 Presentación Subsecretaría de pesca y acuicultura (problemas) .
- 10:15 – 11:00 Presentación WWF (problemas).
- 11:00 – 12:00 Presentación ECOS.
- 12:00 - 12:15 Café.
- 12:15 – 13:15 Taller Participativo: Análisis de Actores.
- 14:00 - 15:00 Almuerzo.
- 15:00 – 16:30 Taller Participativo: Análisis de Actores.
- 16:30 - 16:45 Café.
- 16:45 - 18:00 Taller Participativo: Consenso Problemas previamente identificados.

Segundo Día

- 09:30 - 10:00 Presentación ECOS: Resultados de talleres previos.
- 10:00 - 12:00 Taller Participativo: Análisis Jerárquico de Problemas.
- 12:00 - 12:15 Café.
- 12:15 - 14:00 Taller Participativo: Dinámica Causal.
- 14:00 - 15:00 Almuerzo.
- 15:00 - 18:00 Documento de posición.
- 18:00 – Conclusiones, acuerdos y cierre de la sesión.

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida a los miembros del Comité por parte del Sr. Mauro Urbina en representación del Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura

4. Principales temas abordados en la reunión

- i.* El acta de la reunión anterior es revisada en detalle, aprobando párrafo a párrafo. Se discute con énfasis la pesca ilegal y no reportada en la pesquería.
- ii.* El representante de Sernapesca, Sr. Jorge Toro, expone los temas comprometidos en reunión anterior: Costeo programa integral de certificación, cambios reglamentarios y normativos para efectuar una fiscalización eficaz y se explicó el procedimiento de muestreo para estimación de precio de playa.

La metodología de precio de playa es para cálculo de valor sanción. El segundo y cuarto jueves de cada mes se toman las muestras de precio playa en caletas seleccionadas por región. Respecto de fiscalización se informa detalles de incautación hasta septiembre de este año. Se indica que en un proyecto de Ley se propone volver a facultades de incautación de vehículos y materia prima. Por otro lado, se está trabajando en tipificar la pesca ilegal como un delito. Este año durante la veda se prohibió la comercialización y el transporte. Respecto de la certificación de desembarque se informa que implica un costo adicional de 800 millones de pesos.

- iii.* Se indica que en el plan de manejo debe estar clara la plataforma social y su financiamiento. Para ello deben efectuarse estudios socioeconómicos al interior de las caletas pesqueras. Es deseable incorporar a las universidades en estos temas sociales.
- iv.* Se indica que la información proveniente del programa de investigación del descarte ejecutado por IFOP no es conocida y se requiere conocer para el trabajo del comité de manejo.
- v.* Existe consenso en aseverar que nada ha hecho y tanto daño como la pesca ilegal y no reportada.
- vi.* Al igual que en la primera reunión se solicita que a las reuniones puedan asistir titulares y suplentes. Del mismo modo, se insiste en financiamiento para traslado y estadía para los miembros que representan al sector artesanal y que asistan a las reuniones de Comité.
- vii.* Se hace énfasis en que los problemas sociales no pueden resolverse a costa del recurso.
- viii.* Se enfatiza el cuestionamiento a la facultad y uso de la Autoridad de los saldos no capturados en la pesquería artesanal.
- ix.* La consultora indica que los problemas clave de la pesquería son los principios que orientan el plan de manejo.
- x.* Se desarrollan en detalle actividades dirigidas por los consultores tendientes a análisis jerárquico de problemas y análisis de actores. Asimismo, se efectúan exposiciones de Subpesca, WWF y ECOS relativas al levantamiento de problemas en la pesquería.

5. Acuerdos


1. El Comité solicita que los miembros suplentes participen formalmente en las sesiones.
2. El Comité solicita que el Subsecretario no aplique durante el año 2015 la redistribución de los saldos no capturados.
3. El Comité solicita que la distribución temporal semestral de la cuota artesanal debe distribuirse 50%/50% y no como hoy que es 75%/25%.
4. Se aprueba en su texto el acta de la reunión anterior.
5. Se aprueba documento de posición respecto de la estrategia de explotación para la recuperación del recurso para su envío al comité científico correspondiente.
6. Se acuerda que la próxima sesión se realizará la segunda semana de diciembre.

6. Cierre

La reunión finalizó a las 18:30 hrs.

7. Anexos

Se adjuntan las presentaciones expuestas en la reunión.



MAURO URBINA VELIZ
Presidente
Comité de Manejo Pesquería de Merluza Común

Valparaíso, 4 de noviembre de 2014



MUV/JFA/jfa.-